

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	003

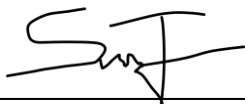
Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaría de Movilidad, requiere estructurar el proceso de contratación directa No. 4152.010.32.1.857-2026, cuyo objeto es: “ENTREGAR REAL Y MATERIALMENTE EN CALIDAD DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO, POR PARTE DEL COMODANTE – DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE MOVILIDAD A LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, UNOS BIENES MUEBLES CONSISTENTES EN MOTOCICLETAS TIPO PATRULLERA, CON CARGO A RESTITUIRLOS”. Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	MAURICIO DOMINGUEZ CARDONA	Abogado - Contratista.
Técnico	SARA MARCELA ROBLES	Administradora de Empresas - Contratista.
Financiero	WILLIAM CAMILO BERMUDEZ SALAZAR	Ingeniero Industrial – Contratista.

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: SEGIO JAVIER MONCAYO VELASQUES Secretario de Movilidad

Se firma en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de junio de 2026.



Firma [Ordenador del gasto]

Nombre: SERGIO JAVIER MONCAYO

Cargo: Secretario de Despacho – Secretaría de Movilidad

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	003

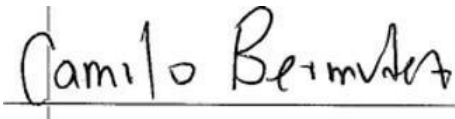
Enterados:



MAURICIO DOMINGUEZ CARDONA
Firma Jurídico
Correo Electrónico



SARA MARCELA ROBLES
Firma Técnico
Correo Electrónico:



WILLIAM CAMILO BERMUDEZ SALAZAR
Firma Financiero
Correo Electrónico

Proyectó: Mauricio Domínguez Cardona- Abogada Contratista
Revisó.: Liliana López López- Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión